PROCESO	**ADMINISTRACION DE CONVENIOS**
RESPONSABLE	**AZUCENA PABON ORDOÑEZ**
PERIODO	**JULIO – SEPTIEMBRE DE 2022**
FECHA	**NOVIEMBRE 02 DE 2022**

1. ANÁLISIS GENERAL DE LOS INDICADORES DE GESTION DEL PROCESO

1 INDICADOR
PARTICIPACION DE CONVENIOS EN EL TOTAL DE LAS CAPTACIONES

En lo que tiene que ver con la participación de convenios en el total de las captaciones para el tercer trimestre del año, la participación de convenios representa un 39,58% del total de las captaciones de la entidad. Es decir, Valor de convenios $15,968,843,643,63 / Valor total de captaciones $40.344.557.427,34 porcentaje importante dentro de las captaciones de la entidad.

Por otra parte, la participación del Gobierno Departamental es aceptable a través del manejo de recursos por Administración y/o pagos de convenios, destacándose para el trimestre de análisis la **SECRETARIA DE DESARROLLO Y CULTURA Y TURISMO,** hecho que nos permite contribuir al fortalecimiento de las utilidades de la entidad.

Con esta modalidad de captaciones estamos apoyando el desarrollo de la entidad territoriales y a su vez esto genera un impacto multiplicar en la sociedad gracias a la calidad del servicio que la entidad viene prestada.

*__PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONVENIOS EN LAS CAPTACIONES__:
% valor convenios / valor total captaciones.
*__VALOR CAPTACIONES REPORTE DE TESORERIA: $40.344.557.427,34__
*__VALOR CONVENIOS: $15,968,843,643,63__

2 INDICADOR

SUSCRIPCION DE CONVENIOS POR ADMINISTRACION, En el TERCER TRIMESTRE de 2022, a través de la modalidad de capacitación por Administración y/o pagos de recursos por convenios, no se suscribieron convenios.

Se continúa adelantando acciones para la suscripción de nuevos convenios para que una vez termine la ley de Garantía estas se puedan materializar con el Departamento de Santander. Es así como se han venido realizando reuniones de trabajo con las diferentes secretarias del departamento con el fin de coordinar actividades que

permitan avanzar en el proceso documentación y trámites necesarios para que una vez termine la ley de garantía podamos rápidamente suscribir nuevos convenios .

Es importante señalar que, a través de esta modalidad de captación, se genera un valor adicional del 2% por costo operativo.

3. INDICADOR
EFICIENCIA DE PAGOS DE CONVENIOS

En el tercer trimestre recibieron **263** cuentas para pago de recursos a través de convenios los cuales fueron tramitados y cancelados en su totalidad, en la modalidad de convenios para administración / pago de recursos.

4 INDICADOR
PORCENTAJE FUNCIONARIOS PUBLICOS CAPACITADOS

Se adelantaron gestiones con la Escuela Superior de Administración Pública, manifestando que no cuentan con presupuesto para realizar convenio con el IDESAN dado que a raíz del covid-19 diseñaron estrategias para realizar las capacitaciones online razón por la cual fue imposible realizar capacitaciones conjuntas.

Se solicita replantear la meta y se transfiere indicador por cuanto la Oficina Comercial de la entidad viene adelantando proyecto de capacitación a funcionarios públicos.

5. INDICADOR

2. RETROALIMENTACION DEL CLIENTE EN EL PROCESO

A la fecha no existe ninguna queja, reclamo o devolución del bien o servicio adquirido por la institución.

3. ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS DEL PROCESO

Actualmente el proceso no tiene ninguna acción de mejora.

4. RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA DEL PROCESO Y NECESIDADES DE RECURSOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSO
• Los informes y estadísticos para entregar a la Gerencia no reflejan la realidad de la información se requiere realizar las correcciones pertinentes.	Sistema	Módulo de Software
• No permite realizar ajustes de los documentos de pago NF o aportes NU cuando se presentan errores involuntarios.	Sistema	Mejora Software
• El Modulo de convenios no refleja la liquidación de intereses. Esta no se está efectuando mensualmente lo que conllevaría a un incumplimiento o riesgo tecnológico – operativo y financiero.	Tesorería	Aplicación Software
• Asignar personal de planta como apoyo al proceso misional convenios.	Gerencia	Recurso Humano

• Falta archivadores y reubicación del archivo de la gestión de convenios por Administrar y/o pagos ubicado en el primer piso, dado que necesitamos tener mayor seguridad y control de la información.	Gerencia	Archivadores Espacio Físico
• Revisar oportunamente las consignaciones que realizan los clientes de la entidad con el fin de identificar, el destino de los recursos y lograr realizar la aportación en la fecha indicada a los respectivos convenios.	Tesorería	Recurso Humano
• se REQUIERE dar aplicación a la herramienta que tiene el sistema XEO en el módulo de convenios para la liquidación de intereses, se ha capacitado al tesorero por parte de Tecno informática, pero se sigue liquidando manualmente por el tesorero y Visto bueno. Del Coordinador Financiero y Administrativo. En la liquidación no se evidencia la tasa por la cual se está liquidando, se visualiza un riesgo en la liquidación de interés por cuanto se liquida interés sobre interés generando perdida para la entidad, dado que se sigue liquidando manualmente los intereses.	Tesorería	Recurso Humano

5. MEJORA DEL SERVICIO EN RELACION CON LOS REQUISITOS DEL CLIENTE
• Complementar la lista de chequeo que se solicita al cliente en el sentido de ingresar el formato de los documentos requeridos para la suscripción de convenios

el formato de declaración y autorizaciones de consulta SARLAFT al IDESAN, la información suministrada, así como los documentos aportados cuando esta lo facilite por vinculación de sus productos (convenios).

- Con el fin de suministrar información clara a los clientes se requiere que en el informe de gestión de movimientos se separe el valor correspondiente a saldo de capital de los valores de intereses que genera el convenio los cuales deben ser validados por el Financiero y el Tesorero. (modificar el informe de gestión)

- Para el suministro de información a la cliente clara se requiere que el sistema genere un extracto donde se detalle los intereses generados mensualmente conforme a las obligaciones suscritas en los convenios debidamente certificada y detallado desde el inicio hasta la terminación (Tesorería). Dado que en la actualidad si se aplica automáticamente toma solo los intereses a partir de la fecha quedando sin liquidar ni reflejar en el informe los intereses que se generaron desde el inicio del convenio.

5. INFORME RELATIVO A LA ADMINISTRACIÓN Y GESTION DE LOS RIESGOS DEL PROCESO

1. **R006-01 - Entrega de informes errados de los convenios a la Oficina Gestora (Riesgo)** EXPOSICION AL RIESGO ALTO

E006-01 Perdida de tiempo, desgaste en la ejecución del seguimiento y control de los convenios, pérdida de información, información poco confiable, demora en los informes.

C006-01 - CONCILIACIÓN CONVENIOS Y TESORERÍA (control)

- Para este trimestre se ha venido conciliando oportunamente el saldo de los convenios que la entidad ha suscrito para el pago de cuentas según autorización de la oficina gestora. no obstante, se realiza la conciliación de convenios con la auditoria vs contabilidad que arroja el sistema teniendo en cuenta la cuenta de capital 29020102 únicamente.
- Se observa unas diferencias en la cuenta de intereses , se ha venido trabajando sobre este tema el cual se creó una cuenta de intereses independiente en donde tesorería registra los intereses, pero automáticamente no se ha podido realizar dado que el sistema solo toma liquidación a partir de la fecha y no tiene en cuenta los periodos de atrás, se requiere que se ingresen los valores generados desde la fecha de ingreso el recursos hasta la fecha, se requiere agilidad en la liquidación de intereses dado que este se requiere para la liquidación de los convenios.

- la oficina de convenios crea la hoja de vida de cada uno de los convenios de acuerdo a lo pactado en el convenio y para minimizar el riesgo que se genera y de acuerdo a su perfil y responsabilidades contempladas en el manual de funciones la tesorería es la encargada de verificar y liquidar intereses de los dineros recibidos por convenios a fin de dar cumplimiento a lo pactado en los convenios,

liquidación que hasta la fecha la ha realizado con el visto bueno de la coordinación financiera y administrativa del instituto.

- Se requiere que la entidad establezca un procedimiento para la liquidación de intereses e identificar el instructivo que identifique como esta parametrizado en el sistema.

2. E006-02 Perdidas Monetarias Desgaste administrativo

E006-02 Perdidas Monetarias Desgaste administrativo" (Riesgo). EXPOSICION AL RIESGO ALTO

C006-02 - Resolución de tasas (Procedimiento cod: 21.02.027-064 "Fijación tasas captación y colocación" (control)

- Rrealizando el seguimiento al aplicativo se visualiza que una vez se liquida automáticamente el interés este solo liquida lo del mes respectivo no liquida los meses anteriores reflejando un error en el informe que se allega al cliente mensualmente. posible incumplimiento de obligación de la entidad se requiere revisar parametrización del sistema y realizar el ingreso de los intereses dejados de liquidar.

Se viene bajando los intereses del informe de gestión que la tesorería certifica, una vez se va liquidando el convenio.

Para minimizar el impacto se adelantaron las actividades según el mapa de riesgo de la entidad.

Los indicadores correspondientes a procesos misionales de administración de convenios resumen la labor durante el trimestre.

6. ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE REVISIONES POR LA DIRECCION PREVIAS

Ninguna